



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 3 NOV 1992

Expte. Nº 767/92

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico, efectuada por la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución Nº 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

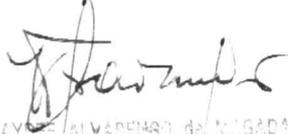
ARTICULO 19.- Aceptar y agradecer a la Universidad Nacional de San Luis, la donación del siguiente material bibliográfico, con destino a la Biblioteca Central de la Universidad:

- Un (1) ANUARIO LATINOAMERICANO DE EDUCACION QUIMICA (ALDEQ) - Vol. I. AÑO II, Nº 2 - Editado por Dirección de Publicaciones Universitarias de la Universidad Nacional de San Luis - Impreso en San Luis, Argentina - 1991.
- Un (1) ANUARIO LATINOAMERICANO DE EDUCACION QUIMICA (ALDEQ) - Año IV, Nº IV - Editado por Dirección de Publicaciones Universitarias de la Universidad Nacional de San Luis - Impreso en San Luis, Argentina - 1991.

ARTICULO 29.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dra. HAYDEE ALVARES DE NEGADA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 531 - 92